

200646



MEMORIA DESCRIPTIVA

— MODELO DE UTILIDAD.

Int. Cl. ²	B65D
	B42F

DURACION: VEINTE AÑOS

OBJETO: " ESTUCHE PARA ARCHIVADOR ".

Solicitante: Don Francisco MINGUEZ Pastor.

Residencia: LOGROÑO - Avda. de España, núm. 2, 6^o, D.

Nacionalidad: española.



200646

La presente memoria concierne, como su enunciado indica, a la descripción de un nuevo estuche plegable de cartón, adecuado para recibir unitariamente los archivadores habitualmente empleados en oficinas, talleres, etc.

5 El estuche que se preconiza, presenta la particularidad de ser plegable, lo que facilita grandemente su almacenamiento y transporte, al requerir menos espacio para ello, ofreciendo la posibilidad de un armado rápido, merced a que las solapas de cierre posterior están engomadas, lo que permite al usuario el
10 cierre cuando lo desea utilizar.

Otra importante ventaja del estuche propuesto, radica en la circunstancia de contar en los bordes anteriores de los cuatro lados que materializan su constitución paralelepípedica abierta frontalmente, con sendas pestañas de relativamente poca
15 anchura, las cuales, replegadas y adheridas sobre los lados de las que nacen, refuerzan los mismos y, por ello, el estuche mismo.

Materialmente, el estuche así constituido está formado por dos piezas iguales, que convenientemente adaptadas colateralmente entre sí, a través de la pestaña de cierre de una,
20 conforman una pieza rectangular provista de líneas de quiebro mediante las que se plegarán sus diferentes partes. Cada una de las dos piezas comentadas, está formada, respectivamente, por un sector rectangular o lado lateral, seguido de un sector más estrecho o testero, contando uno y otro con sendas solapas hacia
25 un lado, y con sendas pestañas de refuerzo hacia el otro, así como, el lado lateral, con la pestaña de cierre que permite la relación de ambas piezas para formar una longitudinal, en tanto que la homóloga de la otra pieza igual, hace posible la constitución del cajado que implícitamente materializa el estuche.
30



En la formación del estuche, se prevé situar primero hacia el interior, las solapas de los testeros, tras lo cual se abaten sobre sí mismas las solapas de los lados, en las que las caras en contacto son las provistas de adhesivos para determinar su pegado. Este adhesivo puede ser de cualquier tipo convencional, pudiendo estar provisto o no, según convenga, de una lámina de protección que se separaría en el momento de la fijación.

A continuación se hará una descripción completa del aludido Modelo, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

La figura 1ª, muestra las dos piezas iguales mediante las que se forma el estuche. Se aprecia mediante líneas de puntos como la situada a la izquierda debe hacer incidir su pestaña de cierre sobre la dispuesta a la derecha, con lo cual ambas formarán una sola unidad, que cerrada sobre sí misma determinará el estuche.

La figura 2ª, representa esquemáticamente el estuche en fase de plegado.

La figura 3ª, ilustra el mismo estuche armado, o sea, en disposición de paralelepípedo.

La figura 4ª, es una perspectiva del estuche visto por detrás. Obsérvese como se abaten primero las solapas que nacen de los testeros.

La figura 5ª, muestra una vista similar a la de la figura anterior, pero en la cual ya se observa como se está plegando una de las solapas de uno de los lados y como la otra se situa

200646



rá sobre aquella. Los puntos muestran las caras engomadas de una y otra solapa.

La figura 6ª, muestra el estuche una vez montado.

65 Según se aprecia, el estuche está formado por dos piezas iguales, troqueladas y provistas de líneas de quiebro, en las que están conformados el lado (1), el testero (2), la solapa de aquel (3), la solapa de éste (4), así como las pestañas (5, 6 y 7), las dos primeras para reforzar los lados del estuche en su cara abierta frontal, y la señalada con -7- para
70 fijarse mediante encolado en el borde exterior del testero (2) opuesto.

Las pestañas (5, 6), figura 6ª, se abaten y encolan sobre el testero (2) y sobre el lado (1) correspondiente, rigidizando y reforzando el estuche; las solapas (4) se sitúan, para armar la unidad, hacia el interior, recibiendo encima, una de las solapas (3) (con la cara engomada hacia el exterior) y cuya solapa recibe a la opuesta (con la cara engomada hacia el interior).
75

Tal y como se aprecia en la figura 2ª, para almacenaje y transporte se pliega el estuche, con lo que requiere de un espacio mínimo, pudiendo ser montado antes de entregarlo al usuario o, mejor, confiar a éste tal acción, que a pesar de que resulta muy simple, puede ilustrarse y explicarse, si se considera oportuno, en las propias solapas.
80

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.
85

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

=.=.=.=.=



200646

90

N O T A :
=====

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

95 1ª).- Estuche para archivador, esencialmente c a r a c
t e r i z a d o por comprender dos piezas iguales, de material
tal como cartón, obtenidas por troquelado y provistas de líneas
de quiebro, y cuyas piezas, respectivamente, conforman un lado
y un testero colateral; sendas solapas dispuestas en ambos ha-
cia un lado, para el cierre posterior; sendas pestañas situadas
100 en ambos opuestamente, para reforzar una vez abatidas y encola-
das sobre las partes de las que nacen el lado anterior frontal
abierto del estuche; y una pestaña marginal de fijación, que
permite la unión colateral de ambas piezas y la conformación
paralelepípedica del estuche.

105 2ª).- Estuche para archivador, según reivindicación
anterior, caracterizado porque la cara exterior de una de las
solapas y la interior de la otra, se dotan con adhesivo de con-
tacto, para determinar la posibilidad de almacenar y transpor-
tar el estuche sin conformar, o sea aplanado, y de que se pueda
110 formar superponiendo ambas solapas por parte del propio usuario.

115 3ª).- Estuche para archivador, según reivindicaciones
anteriores, caracterizado porque las pestañas dispuestas hacia
un extremo de los lados y de los testeros, se abaten y fijan
por encolado sobre ellos mismos, con lo cual el estuche queda
enmarcado interiormente por estas pestañas, en su cara frontal
abierta, lo que refuerza y rigidiza la unidad.

4ª).- "ESTUCHE PARA ARCHIVADOR".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memo-
ria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por

00000000

- 6 -

200646

20 F



200646

una sola cara y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 20 FEB. 1974

P. A.

Modesto Del
E. P.



FIG. 1ª

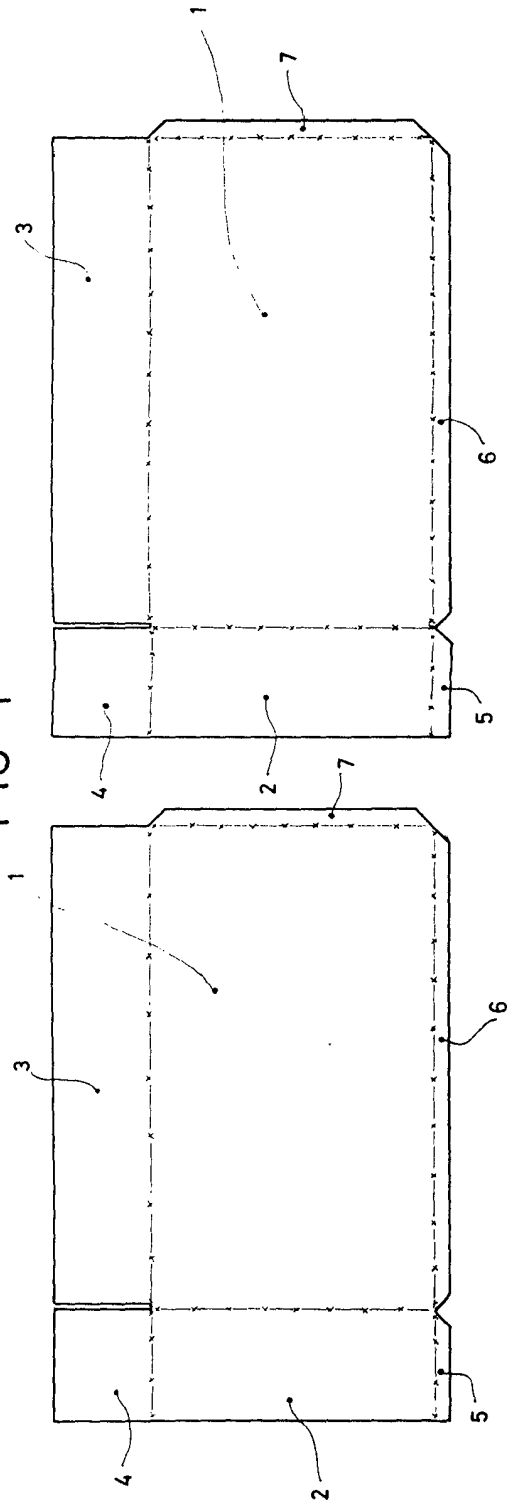


FIG. 3ª



FIG. 4ª

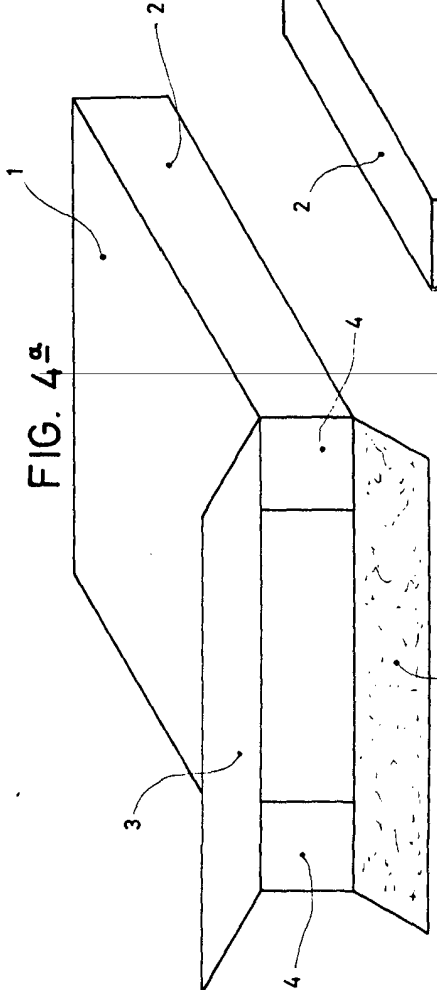


FIG. 5ª

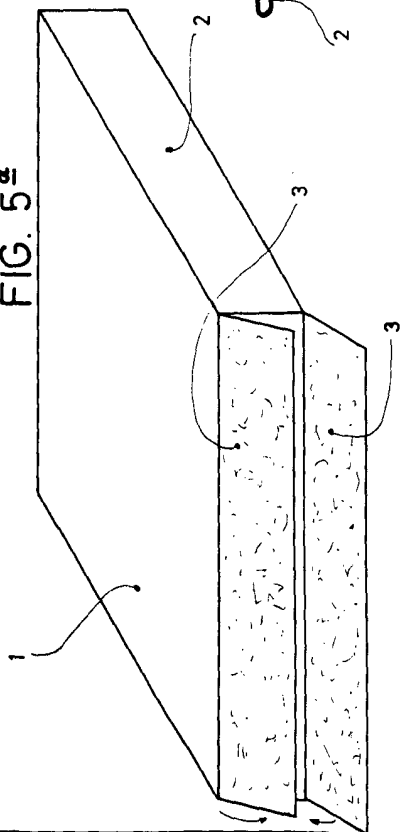


FIG. 2ª

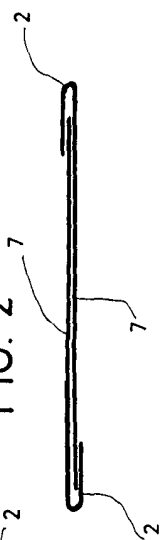
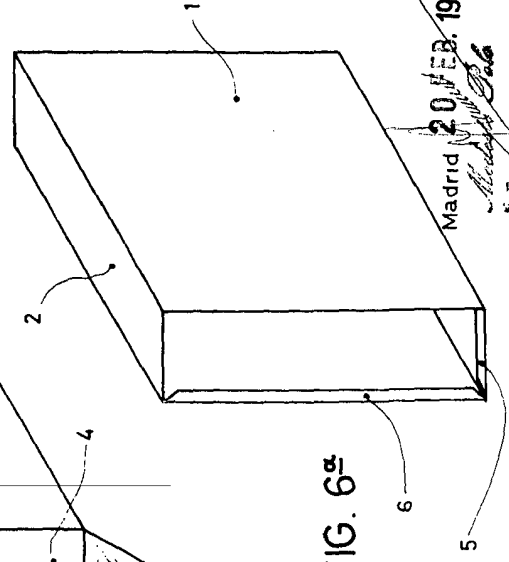


FIG. 6ª



ESCALA VARIABLE

Madrid 20 FEB. 1974
Francisco Minguez Pastor
 E. P.